

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 4 de marzo de 2022, de la Delegación Territorial de Turismo en Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Bono Turístico de Andalucía.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los requerimientos administrativos en relación a la solicitud de Bono Turístico de Andalucía, significándoles que queda de manifiesto el expediente en la Delegación Territorial de Turismo, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, 9.ª planta (Edificio Administrativo de Servicios Múltiples) en Málaga (previa cita), pudiendo conocer el acto íntegro y obtener copias de los documentos. Asimismo se les informa que disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de esta publicación, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrán por desistidos de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015.

NIE, CIF, NIF	ACTO: Notificación de requerimiento	NIE, CIF, NIF	ACTO: Notificación de requerimiento
52571016P	Expediente BTUR2020MA1429	08918245H	Expediente BTUR2020MA2179
24678266W	Expediente BTUR2020MA1493	74840428S	Expediente BTUR2020MA2208
25691131Q	Expediente BTUR2020MA1578	74856655G	Expediente BTUR2020MA2210
76640788G	Expediente BTUR2020MA1598	25580870V	Expediente BTUR2020MA2220
25329605G	Expediente BTUR2020MA1702	77198579E	Expediente BTUR2020MA3492
08922759R	Expediente BTUR2020MA1773	74848357D	Expediente BTUR2020MA3508
25084481Z	Expediente BTUR2020MA1795	26018120Z	Expediente BTUR2020MA3762
76429696Y	Expediente BTUR2020MA1797	74806758V	Expediente BTUR2020MA3767
27330327W	Expediente BTUR2020MA2059	74835901L	Expediente BTUR2020MA3787
74836588Q	Expediente BTUR2020MA2178	25275901M	Expediente BTUR2020MA5027

Málaga, 4 de marzo de 2022.- La Delegada, Nuria Rodríguez Cubero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»